Aviso de Privacidad Integral

Recursos de Revisión y Denuncias en materia de Transparencia.

¿Qué es el Aviso de Privacidad?

Documento a disposición de la persona titular de los datos personales de forma física, electrónica o en cualquier formato generado por el Área de Transparencia y Datos Personales adscrita al Órgano Interno de Control (OIC), Autoridad garante en materia de Transparencia, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), con el objeto de informarle los propósitos del tratamiento de estos a partir del momento en el cual se recaben sus datos personales, para el ejercicio de alguna atribución.

A través de este documento, se le comunica a la persona titular la información que se recaba respecto de su persona y la finalidad de su obtención, así como la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (Derechos ARCO) y la forma de ejercerlos.

¿Qué son los datos personales?

Es la información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

¿Quién es el responsable de sus datos personales?

El Área de Transparencia y Datos Personales adscrita al OIC de la CNDH, con domicilio en Periférico Sur 3453, Torre “A”, Piso 1, Colonia San Jerónimo Lídice, Demarcación Territorial La Magdalena Contreras, Código Postal 10200, Ciudad de México, teléfono 55 5681 8125, extensiones 2114 y 2032, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales recabados a través del micrositio de internet del OIC en la página institucional de la CNDH o medio informático establecido para tal efecto y en el ámbito de su competencia; observando los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad previstos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO); por esta razón, se dan a conocer las siguientes políticas basadas en la normativa vigente aplicable a la protección de datos personales.

El presente Aviso de Privacidad, explica cómo se tratan y protegen los datos personales que sean recabados por el Área de Transparencia y Datos Personales adscrita al OIC de

la CNDH en su calidad de Autoridad garante en materia de Transparencia, en los sistemas y formatos concernientes a los recursos de revisión en materia de Transparencia, así como de las denuncias por el incumplimiento a las obligaciones de transparencia, dándole la seguridad de que los datos serán almacenados en bases de datos o plataformas seguras y su tratamiento se llevará de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 fracciones I, II, III, IX, XI, XX, XXX y XXXI, 4, 6, 17, 19, 20, 21 y 22 de la LGPDPPSO.

¿Qué datos personales se recabarán?

De conformidad con la función a realizar, se recabarán y utilizarán, de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos de identificación de la persona recurrente y/o denunciante	➢ Nombre (s) ➢ Apellidos ➢ Domicilio particular (calle, número exterior, número interior, colonia, demarcación territorial/municipio, código postal y entidad federativa) ➢ Correo electrónico ➢ Teléfono (fijo y móvil) ➢ Firma
Datos de identificación de la persona representante	➢ Nombre (s) ➢ Apellidos
Datos de identificación de la persona tercera interesada	➢ Nombre (s) ➢ Apellidos ➢ Domicilio particular (calle, número exterior, número interior, colonia, demarcación territorial/municipio, código postal y entidad federativa)

El Área de Transparencia y Datos Personales adscrita al OIC de la CNDH en su calidad de Autoridad garante, de acuerdo con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la LGPDPPSO en el ámbito de su competencia y de conformidad con la función a realizar trata sus datos personales cuando:

- ✓ Recibe recursos de revisión en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales y/o denuncias por incumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia y datos personales directamente de la persona solicitante, titular de los datos personales, o bien, de su representante legal, a través del micrositio de internet del OIC en la página institucional de la CNDH.

- ✓ Admite los recursos de revisión en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales y/o denuncias por incumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia y datos personales, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), herramienta informática que administra la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

En ese contexto, el Área de Transparencia y Datos Personales adscrita al OIC también tratará aquellos datos que, de manera voluntaria, proporcione la persona recurrente o denunciante en el texto de los recursos de revisión y/o denuncias que presente, así como los contenidos en los documentos adjuntos a los mismos.

Fundamento legal que faculta al OIC como Autoridad garante para realizar el tratamiento de sus datos personales.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 6, Apartado A, fracción II y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción V, 3 fracción V, 8, 9, 10, 34, 35 fracciones II y XIX, 88 y 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2, fracciones II, IV y V, 3 fracciones II y III, 82, 83 fracciones I y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 24 Ter, fracción XIX de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; 38 fracción XLIII del Reglamento Interior de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; así como los numerales 3.1 y 3.3 del Procedimiento Administrativo de Recursos de Revisión del Manual de Procedimientos del Órgano Interno de Control; 3.1 y 3.6 de los Procedimientos Administrativos de Verificación de Cumplimiento de Obligaciones del Manual de Procedimientos del Órgano Interno de Control.

¿Para qué fines se recabarán sus datos personales?

Los datos personales recabados, se utilizarán para las siguientes finalidades que son necesarias dentro de las actividades del Área de Transparencia y Datos Personales adscrita al OIC de la CNDH:

Finalidad	Tipo de Finalidad	Requiere su consentimiento
Verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información que nos proporciona para contar con un registro que permita identificar con precisión quién interpone el recurso de revisión o denuncia.	Primaria	No

Integrar expedientes y bases de datos necesarias para la atención de los recursos de revisión y/o las denuncias por incumplimiento en materia de transparencia y datos personales.	Primaria	No
Efectuar las notificaciones a las personas recurrentes o denunciantes, y llevar un registro interno para efectos de rendición de cuentas.	Primaria	No
Generar información estadística, para integrar los informes en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, que presenta el OIC ante la persona Titular de la Presidencia de la CNDH.	Secundaria	No

Los datos solicitados no corresponden a los establecidos como sensibles, por lo que no se requiere autorización del titular, de conformidad con los artículos 3 fracción X, 7 y 15 de la LGPDPPSO. Si no desea que sus datos personales se utilicen para estas finalidades, al momento de enviar la solicitud de registro, deberá manifestar su voluntad en sentido contrario.

Transferencia de datos personales

Sus datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo para las finalidades señaladas en el presente Aviso de Privacidad y sólo se realizarán transferencias cuando éstas sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, de conformidad con lo señalado en el artículo 16 de la LGPDPPSO.

Sólo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y las personas servidoras públicas facultadas para ello.

¿Cómo y en dónde puede ejercer los derechos ARCO?

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales ha proporcionado, para qué se utilizan y las condiciones del uso que se le da (**Acceso**). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando esté incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (**Rectificación**); que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por la ley o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de dicha base (**Cancelación**) y oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**Oposición**). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Asimismo, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) ante la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTPDP) de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ubicada en Periférico Sur 3469, Planta baja,

Colonia San Jerónimo Lídice, Demarcación Territorial La Magdalena Contreras, Código Postal 10200, Ciudad de México, Teléfonos (55) 56818125 y (55) 54907400 extensión 1141, correo electrónico transparencia@cndh.org.mx, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en la página: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio.

Cambios al Aviso de Privacidad

Derivado de nuevos requerimientos legales, de nuevas disposiciones administrativas o de otra índole, los Avisos de Privacidad pueden sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones; en este sentido, el Área de Transparencia y Datos Personales del Órgano Interno de Control de la CNDH, se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir, a través de su sitio electrónico mismo que puede ser consultado en el siguiente enlace: https://oic.cndh.org.mx/

No obstante, cada una de las Unidades Responsables de la CNDH pondrán a su disposición un Aviso de Privacidad específico; atendiendo a la naturaleza del trámite o servicio del que se trate.

Fecha de última actualización: junio de 2026.